

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

Resolución Nro. 012

“Por medio de la cual se publica listado provisional de aspirantes a Director (a) del programa de Sociología y Trabajo social la Dorada”

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las que confiere el Título 5 del Acuerdo 49 del 22 de octubre de 2018, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante resolución 008 se convocó a elección de Director (a) del programa de sociología y Trabajo social la Dorada
2. Se recibieron postulaciones para los programas de: Sociología (1) y Trabajo social la Dorada (1)
3. Se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos según lo establecido en el Acuerdo 49 artículo 88, proceso realizado con la oficina de desarrollo docente de la Universidad de Caldas arrojando los siguientes resultados:

Docente	Escalafón	Cumple Requisitos
GRETEL ESPINOSA HERRERA	ASOCIADO	SI
ANGELA MARIA GARCIA	GRADO 1	SI

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar la siguiente lista provisional de aspirantes:

Docente Inscrito
GRETEL ESPINOSA HERRERA
ANGELA MARIA GARCIA



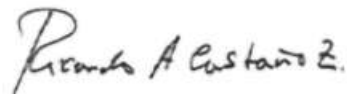
**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Frente al presente acto administrativo procede recurso de reposición.

ARTÍCULO TERCERO: VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Manizales, el 22 de abril de 2024



RICARDO ALBERTO CASTAÑO ZAPATA
Presidente del Consejo de Facultad

Proyectada por: *Herman Andres Toro Betancourth.*



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026